H. Ayuntamiento

ACTA NO. 12

PMC-AAOV-SEC-27112024.

EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA DE MONTES, QUERÉTARO, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, **ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ,** PRESIDENTA MUNICIPAL, **MA. VICENTA FRANCISCA LEÓN OLVERA,** SÍNDICO PROCURADOR, **HORACIO GONZÁLEZ BRISEÑO,** SÍNDICO DE HACIENDA, LAS Y LOS REGIDORES, **ALMA MENDOZA GONZÁLEZ, RUPERTO LEAL VARELA, JUANA GARCÍA MARTÍNEZ, ALEXIS BIAIS ORTIZ, LUIS CARLOS ARELLANO LEÓN, ORLANDO MUÑOZ FLORES, LAURA ALEXA HERNÁNDEZ BALBOA, Y MARISSA VÁZQUEZ MORÁN,** ASÍ COMO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, **ERICA ALDARA BRICEÑO SERRANO,** QUIEN POR ACUERDO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, **ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ,** CONVOCÓ, MEDIANTE OFICIO NO. PMC/SA/C/0046/2024 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 Y 31 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 43 FRACCIÓN V, 77 FRACCIÓN I, 90 Y 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA DE MONTES, QUERÉTARO, MISMA QUE HABRÁ DE LLEVARSE A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, PREVIAMENTE ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.----------

DE IGUAL MANERA, SE LES NOTIFICA QUE LA REGIDORA **VALERIA MARTÍNEZ SERRANO,** NO ESTARA PRESENTE EN LA SESIÒN DE CABILDO, DEBIDO A UNA SITUACIÒN DE SALUD LO QUE ACREDITA CON OFICIO Y RECETA MEDICA, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 -------

1. **PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** ----------
2. **INSTALACIÓN FORMAL Y APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** ---------
3. **ASUNTOS A TRATAR:** ----------

   A) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

   B) APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE CADEREYTA DE MONTES, QRO. ----------

   C) AUTORIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, MENCIONADOS EN EL OFICIO PMC/DP/C/004/2024 PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA ACCEDER 30% DEL EXCEDENTE DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL. ----------

4. **ELABORACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.** ----------
5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** ----------

PARA DAR INICIO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO **ERICA ALDARA BRICEÑO SERRANO**, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA COMPROBAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, CONFORME AL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA DE MONTES, QUERÉTARO, VERIFICANDO QUE ESTÁN PRESENTES ONCE DE LOS ONCE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE LE INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y SERÀN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA EL H. AYUNTAMIENTO TOME, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE SOLAMENTE TIENEN UN LAPSO DE TRES MINUTOS HASTA EN DOS OCASIONES POR PUNTO A TRATAR, ESTO DE ACUERDO CON EL ARTÌCULO 103 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA, DESAHOGANDO ASÍ EL PUNTO UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO: **DANDO CONTINUIDAD CON EL PUNTO TRES INCISO A) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**----------
------SOMETE A CONSIDERACIÒN EL PROVEIDO MENCIONADO, SI ALQUIEN QUIERE HACER USO DE LA VOZ, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO: ----------

PRESIDENTA MUNICIPAL ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ; MUCHAS GRACIAS BUEN DÍA, REITERÁNDOLES LO QUE YA HABÍAMOS MANIFESTADO EN LA ÚLTIMA REUNIÓN A LA QUE SE LES CONVOCÓ PARA REVISAR ESTE TEMA , NO HAY UN AUMENTO EN LOS IMPUESTOS E INGRESOS QUE AFECTE EL BOLSILLO DE LA CIUDADANÍA NO SE ESTÁ PROPONIENDO NINGÚN IMPUESTO NUEVO NI UN AUMENTO EN EL COBRO DE LOS MISMOS, PUES PARA BENEFICIAR AL BOLSILLO DE LAS Y LOS CADEYTENSES ÚNICAMENTE HAY QUE CONSIDERAR QUE SEGURAMENTE VA A HABER UN LIGERO AUMENTO POR EL TEMA DE LA UMA Y LA INFLACIÓN, PERO TODO LO DEMÁS SE TUVO MUCHÍSIMO CUIDADO DENTRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE NO GENERAR IMPUESTOS NUEVOS Y NO GENERAR INCREMENTOS A EL COBRO DE ESTOS IMPUESTOS. ----------
REGIDORA MARISSA VÁZQUEZ MORÁN; SI SE ESTÁ AFECTANDO LA ECONOMÍA, SOBRE TODO DEL COMERCIO PORQUE SE ESTÁ CONTEMPLANDO EN LA LEY DE INGRESOS UN RUBRO SOBRE LICENCIAS MUNICIPALES Y TENEMOS CONOCIMIENTO QUE ES INCONSTITUCIONAL ESE ------

COBRO POR ESO CONSIDERO QUE SE AFECTA LA ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS Y SOBRE TODO DEL SECTOR COMERCIAL. ----------

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO: SOMETE A VOTACIÓN EL PROVEHÌDO MENCIONADO:

DIEZ VOTOS A FAVOR ----------

1.- PRESIDENTA MUNICIPAL ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ

2.- SÍNDICO MUNICIPAL HORACIO GONZÁLEZ BRISEÑO

3.- SÍNDICO MUNICIPAL MA. VICENTA FRANCISCA LEÓN OLVERA

4.- REGIDOR LUIS CARLOS ARELLANO LEÓN

5.- REGIDORA ALMA MENDOZA GONZÁLEZ

6.- REGIDOR RUPERTO LEAL VARELA

7.- REGIDORA JUANA GARCÍA MARTÍNEZ

8.- REGIDOR ALEXIS BIAIS ORTIZ.

9.- REGIDOR ORLANDO MUÑOZ FLORES

10.- REGIDORA LAURA ALEXA HERNÁNDEZ BALBOA

VOTO EN CONTRA:

1.- REGIDORA MARISSA VÁZQUEZ MORÁN

CERO ABSTENCIONES

SE APRUEBA POR MAYORIA **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** : ----------

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO: DANDO CONTINUIDAD CON EL PUNTO TRES, INCISO B) **APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE CADEREYTA DE MONTES, QRO.** ----------

SOMETE A CONSIDERACIÒN EL PROVEIDO MENCIONADO, SI ALQUIEN QUIERE HACER USO DE LA VOZ, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO: ----------

REGIDORA LAURA ALEXA HERNÁNDEZ BALBOA; VIENE QUE HARÍAMOS EL CAMBIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA QUE SE FUE DESIGNADA AL PREESCOLAR Y ISAURA ANAYA, DEBIDO A QUE YA RECIBIERON RECURSOS DEL PROGRAMA LEEN, PERO SE CAMBIARÍA PARA

LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE LA ESCUELA DE BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO, MI PREGUNTA ES, CÓMO VAMOS A CONSTRUIR ALGO QUE NO TENEMOS UN CONVENIO EN FIRME QUE YO SÉ QUE HAY PLÁTICAS INFORMALES PERO NO PODEMOS DESTINAR RECURSOS A ALGO QUE TODAVÍA NO TENEMOS UN CONVENIO, UN ACUERDO YA FIRMADO DONDE NOS DIGA LA ESCUELA DE BACHILLERES DE LA UAQ SE VA A IR PARA EL MUNICIPIO DE CADEREYTA, CREO QUE SERÍA UNA IRRESPONSABILIDAD QUE MOVAMOS ESE RECURSO O LO DESTINEMOS A UN PROYECTO QUE PUES TODAVÍA ESTÁ EN PLÁTICAS POR ASÍ DECIRLO YO CREO QUE SI VAMOS A HACER EL CAMBIO TIENE QUE SER ALGO QUE YA TENGAMOS LA CERTEZA JURÍDICA QUE TE LO PODEMOS EMPLEAR ESTE RECURSO.----------

REGIDOR ORLANDO MUÑOZ FLORES: PARA TERMINAR EL EJERCICIO FISCAL Y QUE ESTEMOS PONIENDO ESA CANTIDAD GRANDE PORQUE SON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Y PICO DE PESOS A UNA OBRA QUE POR CIERTO NO ENCUENTRO YO ANEXOS, ALGÚN DICTAMEN DONDE SE VA INCLUSIVE A CONSTRUIR, NO SÉ NO ME DICEN EXACTAMENTE, MENOS VAMOS A PODER EJERCER EL RECURSO, ME PREOCUPA PORQUE AL FINAL SI NO LO LOGRAMOS EN MENOS DE 21 DÍAS PUES ESE RECURSO PUEDE REGRESARSE, REINTEGRARSE Y ESO PODRÍA AFECTAR OBVIAMENTE EL PROGRAMA DE OBRA POR OTRO LADO, EL NÚMERO DOS DEL CAMINO, SÌ ES CIERTO QUE ESA COMUNIDAD AL ESFUERZO HA PODIDO TENER Y AL ESFUERZO DE GOBIERNOS ANTERIORES, DE ALTA MARGINACIÓN Y MEDIA MARGINACIÓN PERO ES UNA COMUNIDAD QUE ESTÁ CATALOGADA DENTRO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COMO COMUNIDAD INDÍGENA Y HOY LE QUITAN UN RECURSO PARA MANDARLO AL TERRERO QUE TAMBIÉN ES UNA COMUNIDAD QUE REQUIERE POR SUPUESTO, PERO QUE YA ESTE MISMO PROGRAMA DE OBRA DE ESTE AÑO YA TIENE UNA CANTIDAD DE SETESCIENTOS MIL PESOS EN EL PROGRAMA DE OBRA EN EL TERRERO, Y LE VAMOS A DAR OTROS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL, QUITÁNDOLE UNA COMUNIDAD QUE NO LE HAN DADO ABSOLUTAMENTE NADA, OJALÁ Y A LOS QUE ESTAMOS AFECTANDO EN LA MODIFICACIÒN DE LOS CAMBIOS, OJALÁ EN EL PRÓXIMO PROGRAMA DE OBRA ANUAL PODAMOS HACER UNA RECONSIDERACIÓN A QUIEN ESTAMOS AFECTANDO PARA PODER OBVIAMENTE PUES COMPENSAR UN POQUITO DE LAS CUESTIONES PORQUE A MÍ SE ME ACERCÓ EL SUBDELEGADO PREGUNTÁNDOME PRECISAMENTE POR ESTA OBRA, HUBO COMO SABEMOS CAMBIOS HACE POCO, Y ELLOS ESTÁN ESPERANZADOS POR SUPUESTO EN ESE TIPO DE OBRAS SE BENEFICIAN, NADA MÀS EN ESOS DOS PUNTOS TANTO EL PUNTO NÚMERO SEIS QUE ME DA PREOCUPACIÓN QUE NO SE PUEDE EJERCER ESA CANTIDAD DE DINERO Y EN EL PUNTO

NÚMERO DOS DE XHODÈ DONDE SE LE QUITA PARA DARLE A UNA COMUNIDAD QUE YA SE LE DIO ESTE MISMO AÑO, ES CUANTO. ----------

REGIDORA MARISSA VÁZQUEZ MORÁN; MI PARTICIPACIÓN EN EL MISMO SENTIDO QUE MIS COMPAÑEROS Y LA PETICIÓN QUE CONSIDEREMOS ESTAS COMUNIDADES QUE HOY HAN SIDO AFECTADAS CON LA MODIFICACIÓN PARA EL SIGUIENTE PRESUPUESTO DEL AÑO QUE VIENE PARA TRATAR DE COMPENSAR UN POCO Y RESPECTO A LO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA DE LA UNIVERSIDAD DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE LA UAQ YO CONSIDERO QUE AL DÍA DE HOY DEBE DE EXISTIR LA CARPETA TÉCNICA Y EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y PUES CON ESO SE SOLVENTARÍA LOS ARGUMENTOS O LO QUE COMENTA LA COMPAÑERA REGIDORA ALEXA, SI NO LA PUDIERA PONER A LA VISTA PARA QUE NO HAYA PROBLEMA.----------

PRESIDENTA MUNICIPAL ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ; TODAS LAS DUDAS MUY VÁLIDAS Y A LO MEJOR SE DESCONOCE UN POCO EL PROCESO DEL PROCEDIMIENTO O EL PROCESO QUE SE LLEVA A CABO Y TAMBIÉN LAS REGLAS DE OPERACIÓN FAISMUN, QUE ES DE DONDE FINALMENTE SE VA A AUTORIZAR EL RECURSO PARA EMPLEARSE PARA ESTAS OBRAS QUE COMENTAN EN EL PUNTO DOS Y EL PUNTO SEIS SOBRE EL CONVENIO CON LA UAQ ES A LA INVERSA PRIMERO SE TIENE QUE TENER LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA DESPUÉS PODER FIRMAR FORMALMENTE UN CONVENIO, ENTONCES ESTAMOS CUMPLIENDO CON ESTE PASITO PARA DESPUÉS PROCEDER A LA FIRMA, Y EN EFECTO SE TIENEN PLÁTICAS YA SE TIENE AUTORIZADO, SOBRE LA DUDA DEL REGIDOR DE DONDE SE VA A CONSTRUIR LA ESCUELA DE BACHILLERES, SERÍA EN EL MISMO PREDIO DONDE ESTÁ ACTUALMENTE LA UNIVERSIDAD NADA MÁS QUE DIGAMOS LOS CRITERIOS QUE ELLOS ESTABLECEN ES QUE QUEDE ENCONTRADA POR LLAMARLO DE ALGUNA MANERA LA ESCUELA DE BACHILLERES DARÍA HACIA LA CALLE QUÉ PASA EN LA PARTE POSTERIOR DEL PREDIO Y HABRÍA UNA DIVISIÓN EN ESE MISMO PREDIO PARA EVITAR PUES EL TRÁNSITO, DIGAMOS QUE ALUMNOS DE BACHILLERES A LA UNIVERSIDAD NOS EXPLICABAN POR UN TEMA DE DIFERENCIA DE EDAD QUE HAY QUE TENER COMO ALGUNOS CUIDADOS PERO QUEDA DENTRO DEL MISMO PREDIO QUE YA POSEE ESTE LA ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO SOBRE EL TEMA DE QUÉ NOS PREOCUPE QUE SE EJERCE EL RECURSO ANTES DE QUÉ TERMINE EL EJERCICIO FISCAL ES ALGO QUE NOSOTROS TAMBIÉN ESTAMOS PUES A MARCHAS FORZADAS TRABAJANDO NO SIN EMBARGO PARA SU TRANQUILIDAD LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FAISMUN ESTABLECEN EL 30 DE MARZO COMO FECHA LÍMITE PARA LA CONCLUSIÓN DE CUALQUIER OBRA QUE HAYA SIDO CONTRATADA EN EL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR, ENTONCES NO HAY NINGÚN PROBLEMA EN ESE SENTIDO AUNQUE CLARO PUES TRATAREMOS DE TERMINAR ANTES DE QUÉ CONCLUYA EL AÑO Y SOBRE EL TEMA DE LOS

PLANOS, QUE MENCIONAN QUE NO SE LES HACEN LLEGAR, BUENO LAS COMISIONES FUNCIONAN JUSTAMENTE PARA ESO POR SI LO DESCONOCÍAN LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA QUE ES DONDE SE LLEVÓ A CABO ESTE ANÁLISIS Y ESTE DICTAMEN ES DONDE SE PUES ANALIZA TODO EL TEMA MÁS TÉCNICO Y SE LES BRINDA A USTEDES UN DICTAMEN CON LA INFORMACIÓN PROCESADA POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA, SIN EMBARGO, SI USTEDES QUIEREN ACCEDER A CUALQUIER EXPEDIENTE PUES CON TODO GUSTO PODEMOS HACÉRSELOS LLEGAR, EL TEMA ESPECÍFICO DEL EXPEDIENTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE BACHILLERES NO ES UNA CARPETA QUE YA ESTÉ TERMINADA PORQUE APENAS ESTÁ SOLICITANDO LA MODIFICACIÓN, EXISTEN PLANOS POR PARTE DE CÓMO SE LLAMA ESTA ESTE ORGANISMO QUE EL QUE EL IFEQ EXISTE EN PLANOS QUE YA NOS PROPORCIONA EL IFEQ SON LINEAMIENTOS TÉCNICOS DIGAMOS QUE TIENEN QUE TENER LAS AULAS QUE SE CONSTRUYEN PARA LA ESCUELA DE BACHILLERES Y OTRAS ESCUELAS NO ENTONCES ESE DIGAMOS QUE PREPROYECTO YA PODRÍAMOS PROPORCIONÁRSELOS REGIDORA Y EL PROYECTO FINALIZADO EN LOS SIGUIENTES DÍAS CON GUSTO SE LO FACILITAMOS EN CUANTO ESTÉ REALIZADO POR COMPLETO. ----------

REGIDORA JUANA GARCÍA MARTÍNEZ: DIGAMOS QUE ES UNA PRIORIDAD UNA DE NUESTRO GOBIERNO Y TAMBIÉN EN EL HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE DENTRO DE LA ZONA DE ESTE DE ALTA PRIORIDAD EL TERRERO AUNQUE NO ES UNA COMUNIDAD INDÍGENA COSA QUE NO CUENTA CON ESE NOMBRAMIENTO COMO TAL, EL TERRERO DENTRO DE LAS ZONAS DE ALTA PRIORIDAD ESTÁ EN MUY ALTA MARGINACIÓN COMPARADO CON LA COMUNIDAD ANTES MENCIONADA LO IMPORTANTE PUES TAMBIÉN PARA NOSOTROS YO CREO QUE EN GENERAL PARA USTEDES TAMBIÉN ES QUE PODAMOS IR BAJANDO ESOS ÍNDICES DE POBREZA QUE TENEMOS EN NUESTRAS COMUNIDADES, POR LO TANTO, PUES LA PRIORIDAD DEBERÍA DE SER ATENDER A LAS COMUNIDADES QUE ESTÁN DENTRO DE ESTAS ZONAS DE ALTA MARGINACIÒN Y SEA PRIORIDAD Y POR SUPUESTO CONSIDERAR QUE YA EN EL POA DEL AÑO 2025 PUES CONSIDERADO EN ALGUNAS OBRAS QUE PUDIÉRAMOS ANALIZAR EJECUTARSE DENTRO DE LA COMUNIDAD. ----

REGIDORA LAURA ALEXA HERNÁNDEZ BALBOA: ME ENCANTARÍA QUE ESTUVIERA AQUÍ EN EL MUNICIPIO LA ESCUELA DE EACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUESTRO ESTADO, SIMPLEMENTE MI COMENTARIO FUE PORQUE YO ME COMUNIQUÉ A LA OFICINA DE RECTORÍA Y ME COMENTARON ESO QUE NO HABÍA UN CONVENIO EN FIRME Y ME PREGUNTARON DEL POR QUÉ LO EXPUSE Y ME DIJERON CREO QUE ANTES DE ADELANTARSE A LA CONSTRUCCIÓN HAY QUE TOMAR YA UN CONVENIO EN FIRME PORQUE TAMBIÉN ESTAMOS FIRMANDO CON OTROS MUNICIPIOS MUY CERCANOS A CADEREYTA, EL TEMA DE

LA ESCUELA DE BACHILLERES Y PROBABLEMENTE NO SEA TAN CERCANO QUE SE VAYA A LOS MUNICIPIOS CERCANOS UNA ESCUELA DE BACHILLERES CUANDO HAY UN CONVENIO CON UNA CON OTRO MUNICIPIO QUE ESTÁ MENOS DE 15 KM DE DONDE SE QUIERE PONER. --------

REGIDOR LUIS CARLOS ARELLANO LEÓN: GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS, MI COMENTARIO VA A SER EN EL PRIMER PUNTO PRESIDENTA, PREGUNTARTE SI SE MODIFICÓ EL TOTAL DE LAS OBRAS QUE NO SE EJECUTARON ANTERIORMENTE, A PARTE PEDIRTE QUE A ESTE CABILDO TRAIGAS LAS OBRAS QUE SE MODIFICAN QUE SON ESTAS Y LAS QUE NO SE MODIFICARÒN, PARA SABER CUÁLES SE QUEDARON IGUAL, YO CREO QUE ES NECESARIO DAR A CONOCER A LA SOCIEDAD EN TU FACULTAD ADMINISTRATIVA QUE TIENES COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, Y LA SEGUNDA A MIS COMPAÑEROS REGIDORES EN EL CASO DE LA UAQ YO CREO QUE NO SE LE DEBE DE ESCATIMAR NI UN SOLO CENTAVO, NI UN SOLO PESO, NI REGATEAR POR ESA EDUCACIÓN Y LO ÚNICO QUE VA A SACAR ADELANTE ESTE PAÍS LA EDUCACIÓN Y PONER NUESTRO GRANITO DE ARENA ES LO ÚNICO QUE NOS VA A HACER TRASCENDER. PERSONAS COMO SU SERVIDOR NO SERÍA NADA SI NO EXISTIERA LA UAQ ASÍ DE SENCILLO, PORQUE LA UAQ PIDE QUE PRIMERO SE REFLEJE EL DINERO O LA INTENCIÓN DE APORTAR UNA CANTIDAD PARA UN PROYECTO COMO EL BACHILLERES, PORQUE HAY UN ANTECEDENTE Y QUIEN NO CONOCE SU HISTORIAS TIENDE A REPETIRLA, EN EL 2003 EL PUEBLO CADEREYTA FUE VÍCTIMA DE UN ENGAÑO BILL Y CORRIENTE DEL EXPRESIDENTE MUNICIPAL MIGUEL MARTÍNEZ PEÑALOZA, DONDE SACÓ UN CHEQUE DE TRES MILLONES DE PESOS PARA LA UAQ, Y QUIENES FUIMOS FUNDADORES DE ESA UNIVERSIDAD, ME INCLUYO NOS DIMOS CUENTA CUANDO FUIMOS AL BANCO QUE NO TENÍA UN SOLO PESO EN LA CUENTA, A RAÍZ DE ESO LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS TOMÓ LA DECISIÓN DE QUÉ SI NO ESTÁ REFLEJADO EL DINERO NO FIRMA NI UN SOLO CONVENIO, MUCHAS GRACIAS. ----------

REGIDORA MARISSA VÁZQUEZ MORÁN: ACLARAR AL COMPAÑERO LUIS CARLOS QUE NO ESTAMOS REGATEANDO EL DINERO LO QUE ESTAMOS CUESTIONANDO ES EL PROCEDIMIENTO, Y REFERENTE EL SIGUIENTE COMENTARIO ES REFERENTE A LOS ANEXOS QUE NOS HACE LLEGAR SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO ESTE NO NOS PRESENTAN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y TAMBIÉN NOS ANEXAN UN ESCRITO PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DONDE HACE REFERENCIA TAMBIÉN A LA MODIFICACIÓN DEL POA PERO CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE ES DECIR CON FECHA POSTERIOR ADICTA LO ANTERIOR LO HAGO DE CONOCIMIENTO PARA QUE LO VERIFIQUEN Y NO SEÑALE CUÁL ES LO CORRECTO. ----------

PRESIDENTA MUNICIPAL ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ: NADA MÁS ACLARAR QUE EN EFECTO LO QUE MENCIONÓ LUIS CARLOS ES , DIGAMOS LA RAZÓN POR LA QUE LA UAQ AHORA TIENE MUCHA MÁS CAUTELA EN EL TEMA DE LA FIRMA DE LOS CONVENIOS, PERO ASEGURARTE REGIDORA O SEA DESCONOZCO A QUÉ ÁREA DE LA UAQ TE HAYAS COMUNICADO PERO LA COMUNICACIÓN QUE ESTAMOS TENIENDO YO PERSONALMENTE ESTOY TENIENDO DE MANERA DIRECTA, ES CON LA OFICINA DE LA RECTORA CON SU ASISTENTE PARTICULAR, ENTONCES ESTE NO SÉ CUÁL SEA EL ASUNTO ESTE LO REVISO AHORITA, BUENO NO HAY UN CONVENIO QUE ES LO QUE YO TE EXPLIQUÉ NO QUE EL CONVENIO TIENE QUE IR DESPUÉS DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INVERTIRLO EN LA ESCUELA Y PUES EN EFECTO LA VERDAD ES QUE YO PERSONALMENTE SE LOS COMPARTO CREO QUE ES ALGO QUE ME TIENE MUY CONTENTA EL PODER TENER UNA ESCUELA DE BACHILLERES AQUÍ DE LA UAQ EN CADEREYTA CREO QUE ES UNA OPORTUNIDAD MARAVILLOSA PARA NUESTRA POBLACIÓN NO SÉ SI LO SABÍAN PERO CADA CICLO ESCOLAR SE NOS QUEDAN ENTRE 400 Y 500 CADEYTENSES ESTE SIN OPORTUNIDAD DE CONTINUAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR FALTA DE CUPO Y POR FALTA DE OPORTUNIDAD EN CUESTIÓN GEOGRÁFICA DIGAMOS NO ENTONCES VA A SER UN LOGRO PARA NUESTRA ADMINISTRACIÓN EL PODER CONTAR CON UNA ESCUELA DE BACHILLERES.

REGIDOR ORLANDO MUÑOZ FLORES: DE VERDAD QUE LO QUE HEMOS HECHO HOY OJALÁ SE REPITIERA SIEMPRE CREO QUE DE ESO SE TRATA EL CABILDO, DE LIBERAR, DE PLATICARLO, DE COMENTARLO Y QUE ESTO QUE ESTAMOS ENRIQUECIENDO PUES ES PARA MEJORAR AL MUNICIPIO YO COMENTÉ EN MI PRIMERA PARTICIPACIÓN QUE ES MI SEGUNDA LA CUAL TENGO DERECHO, QUE YO DESCONOCÍA LO QUE ESTAMOS COMENTANDO ENTONCES POR ESO MI PRIMER PUNTO ES IR EN CONTRA DESPUÉS DE ESTOS DIFERENTES COMENTARIOS DE TODOS POR SUPUESTO QUE VALORO QUE ESTAS INTERVENCIONES OJALÁ Y SE PUDIERA SEGUIR HACIENDO DE QUÉ NECESITAMOS MAYOR TRANSPARENCIA EN ESTO Y QUÉ BUENO QUE AL MENOS DE TRES MESES INVITO SE ESTÉN REALIZANDO INVITO A TODOS MIS COMPAÑEROS A PARTICIPAR A COMENTARLO A DECIRLO Y HACERLO TRANSPARENTE POR MEDIO DE LOS REDES SOCIALES Y QUE FAVOR EN BASE A LOS COMENTARIOS Y LAS DECISIONES QUE SE TOMEN SABEMOS QUE OPCIÓN PUES NO ESTAMOS EN LAS COMISIONES DE DICTAMEN DE LAS MÁS IMPORTANTES COMISIONES PERO SI LOS COMPAÑEROS NOS PERMITEN UN POQUITO DE MAYOR PARTICIPACIÓN Y DE DECIR LAS COSAS CLARAS COMO CREO DEBE SER ESTA ADMINISTRACIÓN Y CON ESTOS TIPOS DE EJERCICIOS ES IMPORTANTE TENER UN POQUITO DE MAYOR COMUNICACIÓN, PORQUE AYER SE SUSCITÓ TAMBIÉN PUES UNA FALTA DE COMUNICACIÓN DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN Y ESTE HUBÓ UNA . ------

CAPACITACIÓN DE LA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LAMENTABLEMENTE NO FUIMOS NI SIQUIERA APALABRADO,S NI SIQUIERA MEDIANTE UN OFICIO NOTIFICADOS DE UNA CAPACITACIÓN PUES IMPORTANTE PARA TODOS PORQUE ES NECESARIO LA COMUNICACIÓN PRECISAMENTE ESAS PEQUEÑAS DETALLES SUBSANARLOS Y PODER TENER UNA MEJOR COMUNICACIÓN. ----------

SÍNDICO MUNICIPAL MA. VICENTA FRANCISCA LEÓN OLVERA: AL MENOS TAMPOCO YO FUI ASÍ DIRECTAMENTE NOTIFICADA YO LLEGUÉ A LA OFICINA VI UN OFICIO ESTE LO TOMÉ LO LEÍ Y SAQUÉ UNA FOTO Y ME QUEDÉ CON LA IDEA QUE IBA A HABER UNA CAPACITACIÓN ESTE REALMENTE NO FUE ASÍ QUE ME OFICIO EN LA MANO NO FUI NOTIFICADA ASÍ COMO TODOS ESPERAMOS ESTE QUIERO PENSAR QUE ES PORQUE FUI A LA OFICINA, AL IGUAL SI NO HUBIERA IDO A LA OFICINA, PUES NO ME HUBIERA ENTERADO ESE ES MI COMENTARIO NADA MÁS PARA PARA ACLARAR. ----------

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO: SOMETE A VOTACIÓN EL PROVEHÌDO MENCIONADO:

ONCE VOTOS A FAVOR- ----------

1.- PRESIDENTA MUNICIPAL ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ

2.- SÍNDICO MUNICIPAL HORACIO GONZÁLEZ BRISEÑO

3.- SÍNDICO MUNICIPAL MA. VICENTA FRANCISCA LEÓN OLVERA

4.- REGIDOR LUIS CARLOS ARELLANO LEÓN

5.- REGIDORA ALMA MENDOZA GONZÁLEZ

6.- REGIDOR RUPERTO LEAL VARELA

7.- REGIDORA JUANA GARCÍA MARTÍNEZ

8.- REGIDOR ALEXIS BIAIS ORTIZ.

9.- REGIDOR ORLANDO MUÑOZ FLORES

10.- REGIDORA LAURA ALEXA HERNÁNDEZ BALBOA

11.- REGIDORA MARISSA VÁZQUEZ MORÁN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS **APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE CADEREYTA DE MONTES, QRO.** ----------

H. Ayuntamiento

DANDO CONTINUIDAD CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÌA, **INCISO C) AUTORIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, MENCIONADOS EN EL OFICIO PMC/DP/C/004/2024 PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA ACCEDER 30% DEL EXCEDENTE DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.** ----------

SOMETE A CONSIDERACIÒN EL PROVEIDO MENCIONADO, SI ALQUIEN QUIERE HACER USO DE LA VOZ, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO: ----------

REGIDORA MARISSA VÁZQUEZ MORÁN: NO SÉ SI ME PUDIERA USTED ACLARAR PORQUE DICE QUE ES PARA OBTENER ACCESO AL 30% DE LO RECAUDADO DEL PREDIAL PORQUE NADA MÁS EL 30%. ----------

PRESIDENTA MUNICIPAL ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ: EL GOBIERNO ESTATAL TIENE HABILITADO UN PORTAL ELECTRÓNICO ,SE PAGA A TRAVÉS DE UN PORTAL EN INTERNET EL PREDIAL PARA AQUELLAS PERSONAS QUE PUES ASÍ LO DESEEN POR TEMAS DE PRACTICIDAD O TAMBIÉN PERSONAS QUE NO SE ENCUENTREN FÍSICAMENTE FUERA DEL EN EL MUNICIPIO SIN EMBARGO TIENEN PROPIEDADES AQUÍ Y PRETENDEN PAGAR SU PREDIAL ENTONCES GOBIERNO ESTATAL NOS HACE FAVOR A TRAVÉS DE SU PORTAL DE RECAUDAR ESOS IMPUESTOS Y NOS LOS PROPORCIONA ASÍ ESTÁ ESTABLECIDO EL CONVENIO ASÍ SE HA MANEJADO HISTÓRICAMENTE Y ES LO QUE ELLOS NOS ESTÁN OFRECIENDO, ENTONCES ESTE BUENO ES FACULTAD DIGAMOS TAMBIÉN DE ELLOS HACER LO DE ESTA MANERA Y NOS ESTÁN SOLICITANDO LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL EN EL OFICIO PARA QUE SE LES PUEDA AUTORIZAR, NO TRAIGO EL DATO PERO SI SE LO PODEMOS HACER LLEGAR CON GUSTO EL DEL AÑO PASADO. ----------

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO: SOMETE A VOTACIÓN EL PROVEHÌDO MENCIONADO:

ONCE VOTOS A FAVOR- ----------

1.- PRESIDENTA MUNICIPAL ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ

2.- SÍNDICO MUNICIPAL HORACIO GONZÁLEZ BRISEÑO

3.- SÍNDICO MUNICIPAL MA. VICENTA FRANCISCA LEÓN OLVERA

4.- REGIDOR LUIS CARLOS ARELLANO LEÓN

5.- REGIDORA ALMA MENDOZA GONZÁLEZ

6.- REGIDOR RUPERTO LEAL VARELA

7.- REGIDORA JUANA GARCÍA MARTÍNEZ

8.- REGIDOR ALEXIS BIAIS ORTIZ.

9.- REGIDOR ORLANDO MUÑOZ FLORES

10.- REGIDORA LAURA ALEXA HERNÁNDEZ BALBOA

11.- REGIDORA MARISSA VÁZQUEZ MORÁN

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS **AUTORIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, MENCIONADOS EN EL OFICIO PMC/DP/C/004/2024 PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA ACCEDER 30% DEL EXCEDENTE DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.** ----------

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ELABORACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA; EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROPONE UN RECESO DE UNA HORA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO ESTE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**; TRANSCURRIDO EL RECESO DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL. DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE CABILDO; ----------

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA; UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024. ----------

FIRMARON PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. **DOY FE.** ----------

ASTRID ALEJANDRA ORTEGA VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MA. VICENTA FRANCISCA LEÓN OLVERA
SÍNDICA PROCURADORA

HORACIO GONZÁLEZ BRISEÑO
SÍNDICO DE HACIENDA

H. Ayuntamiento

ALEXIS BIAIS ORTIZ
REGIDOR

ALMA MENDOZA GONZÁLEZ
REGIDORA

RUPERTO LEAL VARELA
REGIDOR

JUANA GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDORA

LUIS CARLOS ARELLANO LEÓN
REGIDOR

ORLANDO MUÑOZ FLORES
REGIDOR

LAURA ALEXA HERNÁNDEZ BALBOA
REGIDORA

MARISSA VÁZQUEZ MORÁN
REGIDORA

ERICA ALDARA BRICEÑO SERRANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CADEREYTA DE MONTES